

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE OROCUÉ – CASANARE
NOTIFICACIÓN POR ESTADO CIVIL N°.040
MAYO ONCE (11) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
2020-00009	EJECUTIVO SEGUIDO DE MONITORIO	FERNAN BENJUMEA	MARGARITA REY	10 DE MAYO DE 2021
2020-00009	EJECUTIVO SEGUIDO DE MONITORIO (MEDIDAS CAUTELARES)	FERNAN BENJUMEA	MARGARITA REY	10 DE MAYO DE 2021
2020-00062	EJECUTIVO POR OBLIGACIÓN DE HACER	LUZ MARINA ROJAS FARFAN	GLORIA PATRICIA REINA Y MIGUEL ANGEL NAFA TORO	10 DE MAYO DE 2021
2020-00063	EJECUTIVO POR OBLIGACIÓN DE HACER	OSCAR HERNAN REINA AGUDELO	GLORIA PATRICIA REINA AGUDELO Y MIGUEL ANGEL NAFA TORO	10 DE MAYO DE 2021

Se fija el presente ESTADO VIRTUAL, en el Micrositio de la Rama Judicial, por el término legal de un día, el día ONCE (11) del mes de MAYO de dos mil veintiuno (2021), hora siete de la mañana (7:00 a.m.).

Para tener acceso al auto debe dar clic sobre el radicado, inmediatamente se abrirá una ventana emergente donde encontrará el auto pertinente, en caso de que el auto contenga información sobre medidas cautelares, debe solicitarlo a través del correo electrónico j01prmpalorocue@cendoj.ramajudicial.gov.co demostrando el interés y aportando las pruebas pertinentes.

La suscrita deja constancia: El Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Orocué, se encontraba en vacancia judicial de fin de año (suspendió labores) DESDE EL 19 DE DICIEMBRE DE 2020, HASTA EL 11 DE ENERO DE 2021, es decir, los servicios ordinarios se restablecieron a partir del 12 de enero de 2021. Por lo anterior los términos quedaron suspendidos por el término de la vacancia judicial.

La suscrita deja constancia: El Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Orocué, se encontraba en vacancia judicial de SEMANA SANTA (suspendió labores) DESDE EL 29 DE MARZO AL 4 DE ABRIL DE 2021, es decir, los servicios ordinarios se restablecieron a partir del 5 de abril de 2021. Por lo anterior los términos quedaron suspendidos por el término de la vacancia judicial.

MARIA ELENA CEDEÑO PIÑEROS
Secretaria